

LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS(AS) HABILITADOS(AS)**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE
LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES
EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA GRATUIDAD EN LOS DERECHOS
DE INSCRIPCIÓN**

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) para participar en el proceso:

N°	Número de documento de identidad del (de la) estudiante inscrito(a)	Institución
1	1.002.474.103	Universidad de Cartagena
2	1.098.786.939	Universidad Popular del Cesar
3	1.090.516.870	Universidad de Pamplona
4	1.117.524.273	Universidad de la Amazonia
5	1.080.935.548	Universidad Surcolombiana
6	1.122.506.713	Universidad Militar Nueva Granada
7	14.323.417	Universidad del Tolima
8	1.003.006.034	Universidad de Córdoba
9	1.005.828.552	Universidad del Pacífico
10	1.005.280.940	Universidad del Magdalena
11	1.124.495.596	Universidad de la Guajira

Los(as) estudiantes habilitados(as) para participar en el proceso, que se encuentren interesados(as) en presentar su postulación para ser el (la) representante de los(as) estudiantes de las universidades estatales u oficiales en la Junta Administradora de la Gratuidad en los Derechos de Inscripción, deberán realizar lo siguiente:

1. Ingresar a la página web:

<https://convocatoriasuperior.mineducacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Seleccionar la opción «CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES

ESTATALES U OFICIALES EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA GRATUIDAD EN LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN»

3. Hacer clic en «*Postúlese aquí*» (Para tal efecto deberá ingresar el usuario y la contraseña obtenidos en la inscripción).
4. Dar clic en la opción «*Postularse*» e ingresar la información requerida.

La postulación de los(as) candidatos(as) se realizará desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59 p.m. del día 14 de octubre de 2026.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista preliminar de candidatos(as) postulados(as) para integrar la Junta Administradora de la Gratuidad en los Derechos de Inscripción, el día 16 de octubre de 2026, en la página web del Ministerio de Educación Nacional.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**